

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de abril de 1984.-

Visto el presente expediente N°347.339/83 /  
del registro de la Subsecretaría de Administración por el que se /  
tramita la contratación de dos (2) agentes para desempeñarse en el  
Departamento de Compras,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a /  
prorrogar la contratación -a partir del 1° de abril y hasta el 30/  
de junio de 1984- de los señores Alfredo Pizurnia Gutierrez y Ser-  
gio Caifano con una categoría equivalente a la del cargo de Auxi-  
liar Principal de 7ma. (P.S.) para desempeñarse en la citada depen-  
dencia.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente/  
dispuesto a la Cuenta 1120 "Personal Temporario" (P.S.) para el /  
ejercicio Financiero del año 1984.-

3°) Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento.-

m.a.m

FDO: GENARO R. CARRIO.-

ES COPIA.-